

La primera reacción ante el anuncio de impago a las farmacias por parte del Departamento de Salud de Cataluña, el pasado día 15 de septiembre, fue de indignación, sorpresa, desacuerdo y, como consecuencia, una desconfianza sin precedentes. En resumen, pasamos de un doble compromiso por escrito, cobrar una factura al mes y recuperar atrasos con los ingresos por FLA extraordinario, a una situación en que no se puede cumplir ni el primero de ellos. La indignación deriva sobre todo de que la Generalitat ha vuelto a incumplir con el pago de los medicamentos al cual se había comprometido por escrito mediante carta firmada por el máximo responsable de Finanzas de la Generalitat. Sorpresa, porque el Calsalut había solicitado días antes a los colegios profesionales que adelantasen unas horas el cierre de la facturación de medicamentos dispensados durante el mes de julio, para de este modo asegurar que la partida se incluía en la asignación del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

Ante este incumplimiento, desde Fefac y el Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Cataluña hemos decidido seguir trabajando conjuntamente para enfrentarnos a esta situación. Nuestra prioridad principal es centrarnos en el objetivo de que las farmacias cobren el día 30 de septiembre mediante un acuerdo con las entidades financieras y sin nuevos perjuicios para las farmacias. Paralelamente, hemos solicitado que el director general de Finanzas de la Generalitat nos explique por escrito los motivos del incumplimiento, las expectativas de pago de aquí hasta

TRIBUNA ANTONI TORRES*



Alcanzar el objetivo sin romper el jarrón

finales de año y la previsión de recuperación de los plazos de cobro establecidos en el Concierto con el Servicio Catalán de Salud, al ser este calendario de pagos una herramienta fundamental para las farmacias.

ACCIONES REIVINDICATIVAS

En función de los resultados de estas gestiones y a medida que se sucedan los acontecimientos, no descartamos llevar a cabo acciones reivindicativas que implicarían a todo el colectivo y a los propios ciudadanos; pero este tipo de medidas exigen cautela y responsabilidad, porque pueden suponer una vía de difícil retorno. Debemos ser capaces de encontrar caminos que rodeen el muro que tenemos delante y no nos permite avanzar, porque, tal como dice el afo-

rismo, sólo se puede romper un jarrón chino una vez y aunque posteriormente se junten los pedazos, siempre habrá daños y consecuencias muy difícilmente reparables.

Es pues el momento de la serenidad y de trabajar todos juntos con el objetivo de lograr una solución,

pero sin dejar de exigir dos aspectos fundamentales, que sean las administraciones las que hagan frente a sus obligaciones y que no utilicen a las farmacias como financiadoras de la prestación farmacéutica, que es un derecho del ciudadano y, por lo tanto, su obligación el prestarla en la forma pactada. Asimismo, reclamamos que decidan y comuniquen públicamente cuál es el nivel de estado del bienestar al cual se comprometen con los ciudadanos y cómo van a financiarlo, ya sea dotándose de las medidas económicas necesarias sobre la población o mediante presupuestos anuales realizados de forma realista y en base al gasto real, no al necesario para cuadrarlos, pero totalmente irreal. No tiene más recorrido el estrangular económicamente

a todo un sector que contribuye en dar solución a multitud de problemas de salud y que, de no hacerlo las farmacias, se colapsaría el sistema sanitario público y sería insostenible económicamente, debido al incremento de recursos que precisaría la Administración para darles respuesta frente a los ciudadanos.

No se puede permitir que la pelea de dos elefantes tenga como consecuencia que los ciudadanos y los farmacéuticos acaben como la hierba en la pelea, aplastados.

**Presidente de la Federación Empresarial de Farmacias de Cataluña (Fefac)*



Cómo reactivar la farmacia. La Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha presentó la semana pasada a los COF de Toledo y Ciudad Real, el programa de Dirección Integral de Farmacias Comunitarias (*Dirfar*), de la mano de ESIC Business & Marketing School, por el que se formará a los farmacéuticos en gestión. Este programa surge de un acuerdo de colaboración firmado entre la fundación y el Consejo de COF de Castilla-La Mancha. Entre otras materias, se enseñará a orientar el negocio de la farmacia a la comercialización *proactiva*, a la gestión del equipo humano y a la mejora de la calidad de procesos de compra. En la imagen, Luis Cadenas (ESIC), Ana López Casero (Fundación), Manuel Toledano (COF Toledo) y Luis Fernández (ESIC).